



JESÚS Martín Rodríguez

Lugar de nacimiento: Valdepeñas (Ciudad Real)

Correo electrónico corporativo: jesus.martin@valdepenas.es

PERFIL Y TRAYECTORIA PROFESIONAL

FORMACIÓN:

ESTUDIOS:

- Formación Profesional 2º Grado.

VIDA PROFESIONAL:

- Fundador y director del Grupo Teatral “Nocturno”. (1981/1983)
- Director y fundador del “Eco de La Mancha”. Semanario. (1985/1987)
- Publicista. Copi - Agencia Khaisa! (Madrid) (1987/1989)
- Gerente del Consorcio de los Quesos de España con Denominación de Origen. Proyecto CEE, Alimentos de calidad - Trabajos de imagen, promoción y mercados (1989/1995)
- Asesor Técnico para Espacios Escénicos de la Consejería de Educación y Cultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (1997/2003)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

VIDA POLÍTICA:

- Concejales de Cultura. Ayuntamiento de Valdepeñas. * Legislatura 1991/1999.
- Primer Teniente de Alcalde. Concejales de hacienda. Ayuntamiento de Valdepeñas. Legislatura 1995/1999.
- Director de la Red de Teatros y Asesor de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1997/2003.



- Portavoz de la Oposición, PSOE-Progresistas. Ayuntamiento de Valdepeñas. Legislatura 1999/2003.
- Secretario General del PSOE de Valdepeñas. 2000/2004.
- Miembro de la Ejecutiva Provincial de Ciudad Real. 2003/2012.
- Secretario de la Cultura de la Ejecutiva Regional del PSOE de Castilla-La Mancha. 2012/2016.
- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdepeñas desde 2003.
- Senador electo por la Provincia de Ciudad Real en la X-XI-XII y XIII Legislaturas.

OTROS:

- Presidente de la Interprofesional del Vino "Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valdepeñas. Desde 2016 a 2020.



CARGOS MUNICIPALES (CORPORACIÓN 2019/23):

- **Alcalde-Presidente** del Ayuntamiento de Valdepeñas.
- Presidente de la Junta de Gobierno Local.
- Presidente de la Comisión de Cuentas y Hacienda.
- Miembro titular de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes:
 - Comisión Informativa de Coordinación General, Sanidad, Servicios Sociales, Cultura, Turismo, Festejos, Participación Ciudadana Y Barrios.
 - Comisión Informativa de Obras y Urbanismo.
 - Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Tráfico, Transportes, Sociedad de la Información, Empleo, Desarrollo Empresarial y Comercio
 - Comisión Informativa de Educación, Deportes, Juventud, Infancia e Igualdad.
 - Comisión Informativa de Agricultura y Medio Ambiente.
- Presidente de los siguientes Órganos Colegiados:
 - Gabinete de Crisis del Ayuntamiento de Valdepeñas.
 - Consejo Escolar Municipal.
 - Consejo Local Agrario.
- Representante Municipal en los siguiente Órganos Colegiados:
 - Fundación Gregorio Prieto.
 - Fundación La Galana.
 - Fundación Turismo de Valdepeñas.
 - Consorcio de la U.N.E.D.
 - Asociación Española de Ciudades Vitivinícolas (ACEVIN).

PERCEPCIONES ECONÓMICAS POR CARGO ELECTO:

Según se estableció en el Acuerdo Plenario número 2019PL00056 adoptado en sesión de fecha 01 de julio de 2019, en el ejercicio de sus funciones de ALCALDE no tendrá una asignación económica, tan solo percibirá las siguientes asignaciones por asistencia a órganos colegiados: 300 € por cada asistencia a Pleno, 150 € por cada Junta de Gobierno Local y 100 € por cada asistencia a Comisión Informativa.